

No. 072

Octubre 08 de 2019

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Publicación del Reglamento de Garantías para la Subasta Úselo o Véndalo de Largo Plazo de Transporte**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo 6 de la Resolución CREG 114 de 2017, y en las Circulares CREG 046, 058 y 061 de 2019, el Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado que se encuentra disponible el *Reglamento de Garantías de la Subasta Úselo o Véndalo de Largo Plazo de Transporte* en la plataforma SEGAS, en la ruta DOCUMENTOS >> Reglamentos.

Respecto de los mecanismos de contingencia para la subasta, el Gestor informa a los participantes del mercado, que estos se encuentran en el reglamento de la subasta y en la presentación de la capacitación dictada el 4 de octubre 2019.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN**  
Directora de Mercados Energéticos